

Patentes “subprime”

8 de agosto, 2008

Alberto Barrionuevo
Presidente FFII
Consultor informático
abarrio@ffii.org

© 2008, OPENTIA, S.L.
<http://www.OPENTIA.com>
*Licencia Creative Commons Reconocimiento-
Sin obras derivadas 3.0 España*

Córdoba, 8 de agosto de 2008

[Artículo publicado en Gaceta Tecnológica en español y en DigitalMajority.org en inglés]

Resumen ejecutivo

Muchas patentes funcionan de la misma manera que las hipotecas “subprime” y sus derivados. Crean falsos activos y por tanto falsas economías que finalmente conducen a graves crisis económicas. Pero el caso de las patentes los efectos dañinos son peores incluso, porque cada patente es potencialmente un monopolio y bloquea una parte del libre mercado y de la innovación.

Palabras clave

patentes de software, crisis, economía, mercado, subprime, punto com

Patentes “subprime”

8 de agosto, 2008

Según los economistas, generalmente es difícil explicar una crisis basándose sólo en factores económicos, ya que también es necesario recurrir a los psicológicos y sociológicos.

A partir de esta premisa, sería indicado incidir en que, de la misma forma que la polución masiva con instrumentos financieros fraudulentos, en este caso “hipotecas subprime”, o “hipotecas basura”, junto al resto de sus cientos de productos financieros derivados, han sido el detonante de que se desatara la actual y grave crisis económica mundial, de igual forma, la contaminación económica generada por las patentes “subprime” bien podría ser la responsable de hacer estallar la próxima crisis en la innovación y, por lo tanto, en el sector tecnológico y en su economía ligada. Esto es, algo parecido a lo acaecido con aquellas grandes inversiones en la vaporosas “punto com”, que además de servir para dilapidar dinero a espuestas, fueron las responsables de la crisis económica mundial desatada en la primavera del 2000 con epicentro precisamente en la informática y tecnología, o más bien, en un sucedáneo de las mismas.

Y ése es siempre el problema de crear falsos activos en la economía. Antes o después, acaban (de)generando en una crisis de confianza en el sector en cuestión.

Por ejemplo, en el caso de las hipotecas, el porcentaje de “subprimes” no se estima en más de un 13% del total de hipotecas de un solo mercado bancario, el de EE.UU. Pero tan pequeña porción ha creado una tremenda crisis piramidal de confianza en la economía global y más concretamente en el sector financiero mundial al completo (factor que ha acabado disparando otras crisis que estaban en la recámara como en España la de sus sobrevalorados activos inmobiliarios y su tremendo déficit exterior... pero eso es otra historia...)

A día de hoy, nadie quiere comprar productos financieros de otros porque podrían estar contaminados con avales “subprimes”. Debido a la complejidad y dependencia de los productos financieros, es extremadamente difícil conocer qué está y qué no está contaminado. De hecho, internamente muchos bancos ni siquiera saben cuántos de sus activos están contaminados. Por supuesto, con la que ha caído, nadie cree en los ratios provistos por los expertos de las agencias de evaluación de riesgos. Precisamente esas mismas agencias de calificación crediticia que, justo antes de comenzar la crisis de las “subprime”, bendecían sus productos derivados calificándolos como de bajo riesgo.

Pero lo que nos trae aquí es que si, en los párrafos previos, sustituimos la palabra “hipoteca” por “patente”, “sector bancario” por “sector de patentes” y “productos financieros” por “carteras de patentes”, la fórmula permanece totalmente válida... y por igual, las consecuencias y conclusiones de la práctica de generar activos ficticios e inflación con los mismos.

La crisis económica que actualmente nos azota proviene de una resolución incorrecta de la crisis anterior, la de las “punto com”. La forma en que los bancos centrales sacaron a la economía de los efectos del estallido “punto com” consistió en rebajar los tipos de interés a niveles con los que resultaba prácticamente gratis obtener un préstamo (en muchos casos con tipos de interés incluso por debajo de la inflación). Esta fue la situación principalmente en los EE.UU. de Greenspan[1], pero esa estrategia derivó en una burbuja

monetaria que en setiembre del 2007 simplemente comenzó a explotar. Las estimaciones de muchos analistas son que las consecuencias de la explosión durarán por bastantes años aún.

En muchos países, se eliminaron muchas regulaciones (controles financieros), y a partir de ello el mercado se vio invadido por lo que cualquier persona sensata denominaría “dinero falso”. El mismo dinero falso que pudiera crearse con una imprenta de billetes falsos de 500 Euros. Simplemente que mucho más complejo y vestido de una manera más embaucadora para que hasta otros bancos se fiaran y lo compraran.

Pero lo mismo, y curiosamente coincidente en fechas, ha ocurrido en el sistema de patentes durante los últimos de diez a quince años principalmente. Las regulaciones legales existen, pero su seguimiento práctico se han evaporado hace tiempo. Obtener una patente, europea por ejemplo, se ha convertido en algo prácticamente gratuito en términos de invención. Ya no se necesita prácticamente esfuerzo innovador. Ya no hay necesidad de paso inventivo. Ya no se necesita desvelar avance técnico alguno a la sociedad a cambio del monopolio temporal de la patente. En otras palabras, ya no se necesita invención “como tal”, haciéndole un guiño al manido “*as such*” de la jerga patentil.

La complejidad artificial del sistema de patentes ha alcanzado niveles tales que sólo los expertos burócratas que trabajan en él son capaces de entenderlo en su plenitud. Igual su arbitrariedad. La innovación de la burocracia es quien reina. Los inventores reales, en sus tiempos brillantes y experimentados ingenieros, han sido sustituidos en su mayor parte por tecnócratas mayormente a sueldo de multinacionales y “trolls” de patentes (bufetes de abogados dedicados a la labor de comprar patentes para pleitear chantajeando a los innovadores reales). Y son esos mismos tecnócratas quienes incluso deciden, con poca o ninguna implicación del poder político y democrático, la legislación y e incluso jurisprudencia de patentes de algunos de los mayores bloques económicos del mundo... obviamente, barriendo para casa.

El resultado de todo esto es una galopante inflación de patentes. Las más importantes oficinas de patentes del planeta (principalmente la llamada “Trilateral” de EE.UU., Europa y Japón) han otorgado ya seguramente varios millones de patentes “subprime”... que al final significan solo falsos activos y falso dinero. Muchas de esas patentes son fraudulentas por imprecisas, obvias, demasiado genéricas, no desveladoras de conocimiento y/o no inventivas. O sea, lo que en el mundillo se suele denominar “de baja calidad”. Pero muchas otras, y probablemente las más dañinas, son fraudulentas, y por tanto nunca debieron ser otorgadas, porque simplemente están fuera de los límites legales de la patentabilidad. Su “materia patentable” nunca debió constituir una “invención”. Y sin embargo fueron otorgadas en un ejercicio de abuso administrativo ya que las oficinas no ejecutan la prueba de la materia patentable al examinar las solicitudes de patentes.

En esta situación, incluso la solicitud de patente más disparatada y genérica constituye un riesgo, porque, en cualquier momento, unos pocos años después, puede convertirse en una patente con todas las bendiciones de la correspondiente oficina. El campo de la innovación está actualmente minado de explosivos, la mayoría en la forma de solicitudes de patentes, todas secretas durante un periodo de tiempo significativo, que son imposibles de conocer a la hora de decidir realizar una inversión en tecnología real. En cualquier momento, una falsa invención a la que se le ha otorgado una patente puede destruir el producto y los esfuerzos comerciales de un verdadero innovador. Con esas reglas la seguridad en el mercado es algo que no puede existir. Los activos

reales de un verdadero innovador podrían perder todo su valor de la noche a la mañana debido simplemente a que se le ha cruzado en el camino una falsa invención en forma de patente concedida. Una patente cuya solicitud no era ni siquiera pública cuando el innovador decidió hacer su inversión, o que simplemente no fue capaz de distinguir entre la maraña de millones de patentes que se conceden (y que a día de hoy lo mejor es ni mirar para no desanimar a los verdaderos innovadores, tanto inversores como creadores).

Exactamente ese es el caso de todas las patentes de software y de métodos de negocio. Sus materias patentables están fuera de los límites de la patentabilidad (Art. 52 del Convenio de la Patente Europea en el caso europeo). Solo constituyen más "subprimes" para alimentar el fuego de la burbuja. Sólo más dinero falso para gozo de esta crisis y las siguientes. Sólo más de las denominadas, en su jerga, "*computer implemented inventions*", término que haces las veces del eufemismo que viste la mona de seda, tal y como se hizo con los derivados financieros de las hipotecas "subprime".

Pero lo que es peor en este caso, es que cada patente, mala o buena, legítima o ilegítima, legal o ilegal, implica un monopolio y grandes costes en pleitos para anular sus efectos dañinos en el mercado. El monopolio es solo una parte más del arsenal con que vienen armadas las malas patentes para bloquear la innovación. Las patentes "subprime" pueden bloquear o incluso hundir los mercados basados en la innovación tecnológica, sobre todo a las PYMEs, y por tanto el avance tecnológico, con sus (falsos) monopolios, sus altísimos costes de litigación y su innecesaria sobrecarga administrativa.

Pero en el corto plazo el sistema de patentes, incluyendo algunas oficinas como la Oficina Europea de Patentes, se lucrará con los beneficios rápidos y principalmente de los dislocados costes de los pleitos que alimentan a la clase de patentes. La polución continuará alimentando al sector patentil... hasta que algún impredecible día la crisis llegue y en unos pocos meses destruya algunos cientos de miles de empleos de patentadores y de "denomínense-innovadores". Exactamente lo mismo que está ocurriendo en el contaminado sector financiero durante los pasados meses desde finales de 2007.

Por lo tanto, "Grandes Lores de las Patentes": simplemente continúen disfrutando de su festín de polución de patentes. Pero recuerden que la resaca llegará antes o después y que la crisis, aunque alcanzará a todo el mercado de la tecnología, especialmente se cebará con la "clase patentil" que probablemente no superará el golpe jamás.

Resumiendo en español llano: "A todo cerdo cerdo le llega su San Martín".

—

Pie de página:

[1] Mark Shuttleworth, "[Economic oversteering](http://www.markshuttleworth.com/archives/139)"
<http://www.markshuttleworth.com/archives/139>

Resumen curricular del autor

Alberto Barrionuevo (1971)

Estudios:

- *Licenciatura Informática por la Universidad Politécnica de Madrid*

Cargos actuales:

- *Socio Director de **OPENTIA, S.L.** con sede en Madrid, especializada en la consultoría de estandarizaciones informáticas, en la gestión y archivo documental, en soluciones abiertas en general, así como en virtualización, supercomputación y migraciones avanzadas a software libre a través de su filial **VIRTUA, S.L.** con sede en el Parque Tecnológico de Andalucía.*
- *Presidente fundador de la patronal **AndaLibre**, la Asociación de Empresas de Software Libre de Andalucía, a su vez miembro de la junta directiva de **ASOLIF**, la Asociación de Empresas de Software Libre Federadas de España.*
- *Presidente y previamente vicepresidente de la asociación europea **Federation for Free Information Infrastructures (FFII)** con sede en Munich y coordinador de los Grupos de Trabajo “Open Standards” e “Iberoamérica” de la misma. Asesor o actor principal en el desarrollo de diversas legislaciones y normativas europeas y españolas en materia de interoperabilidad.*
- *Coordinador del Proyecto **EstándaresAbiertos.org** y fundador de la Sociedad **DIGISTAN**, y co-autor de dos marcos de interoperabilidad gubernamentales en Iberoamérica. Asesor en materia de interoperabilidad de la Subsecretaría de Informática de la Presidencia de Ecuador.*
- *Coordinador de la campaña iberoamericana **OpenXML.info**, iniciador de la campaña <NO>**OOXML**, y coordinador de la campaña **devolucion.org**.*
- *Miembro del Consejo Asesor de **Hispalinux**, de la **OpenDocument Fellowship**, del proyecto **OpenOffice.org en Español**, de **IGLUES (BulmaGes)** y miembro corporativo de la **ODF Alliance**.*
- *Conferenciante internacional sobre interoperabilidad y patentes en software. Articulista en Novática, Upgrade, EstándaresAbiertos.org, Linux-Magazine, Gaceta Tecnológica, Kriptopolis, DigitalMajority.org, Libro Blanco, diversos libros de ponencias, etc. Organizador de dos “Simposium de Estándares Abiertos e Interoperabilidad” y organizador y moderador de la sesión “Estándares Abiertos e Interoperabilidad en Gobiernos Internacionales” de la Conferencia Internacional de Software Libre 2008.*

Cargos previos:

- *Director de operaciones y de consultoría de **OpenText Corporation** para Iberoamérica; director general, director de operaciones y director de consultoría de **IXOS Software AG** para Iberoamérica; y consultor técnico en **SAP España** y Portugal.*

“En comunidad”:



Primer desarrollo libre en 1986: el “Rizitario”, programa de recetas de cocina en Clipper. Actividad profesional en software libre y estándares abiertos desde 1990. Activismo político desde 2004. Colaborador en diversos proyectos libres.